

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1000
31 de enero de 2006

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1000ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 31 de enero de 2006, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Zdzislaw RAPACKI (Polonia)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 1000ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Doy la palabra al Embajador Park de la República de Corea.

Sr. PARK (República de Corea) [traducido del inglés]: El sábado 28 de enero del presente año se desplomó el techo de una sala de exposiciones en la ciudad de Chorzów (Polonia). Perdieron la vida 62 personas, 7 de ellas extranjeras, ciudadanos de Bélgica, la República Checa, Alemania, los Países Bajos y Eslovaquia. Alrededor de 160 personas resultaron heridas.

En calidad de Presidente entrante de la Conferencia de Desarme, quisiera expresar en nombre de toda la Conferencia y el mío propio mi más sinceras condolencias y sentido pésame al pueblo y Gobierno de Polonia.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Embajador Park sus condolencias y las expresiones de pesar que ha dirigido a las autoridades de Polonia y a mí mismo con motivo del trágico accidente ocurrido el pasado sábado. Comparto esas condolencias con los representantes de los países cuyos ciudadanos murieron en el lamentable accidente.

Quisiera en este momento en que se reúne la Conferencia de Desarme en la Sala del Consejo por milésima vez aprovechar la ocasión para compartir con ustedes algunos pensamientos.

Hoy se celebra la milésima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. La humanidad desde hace mucho tiempo muestra cierta fascinación con los números redondos; y solemos dotarlos de cualidades simbólicas y verlos como motivo de celebración. Tendemos a querer encontrar respuesta y significado en esos símbolos fundamentalmente arbitrarios. Esperamos ver el fin de algo, sentir que ha llegado a término.

Pero no queremos ni esperamos dar a la reunión de hoy ningún atributo festivo. Sí quisiéramos, por el contrario, aprovechar la oportunidad para reflexionar y extraer lecciones de los logros de este órgano y afirmar una vez más su función única en el sistema internacional.

Por cuarta vez preside Polonia la Conferencia de Desarme. Los embajadores polacos que me precedieron en este cargo se encontraron en circunstancias mucho más favorables que yo. En 1984 al Embajador Turbański le cupo el honor de ser el primer Presidente de la Conferencia de Desarme -al transformarse el Comité de Desarme en Conferencia de Desarme precisamente en ese año. En 1990, el Embajador Sujka -anteriormente Presidente del Comité ad hoc sobre las armas químicas- consiguió que se restableciera el Comité especial sobre la prohibición de los ensayos nucleares. Seis años después, a otro Presidente polaco de la Conferencia de Desarme, el Embajador Dembiński, le cupo el honor de presidir ese último Comité.

Los antecesores de la Conferencia de Desarme negociaron con éxito tratados como el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y la Convención sobre las armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas. En los años noventa, la Conferencia concluyó las

(El Presidente)

negociaciones de la Convención sobre las armas químicas y pudo remitir el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares a la Asamblea General de las Naciones Unidas para su aprobación. Son éstas pruebas de que la Conferencia supo aprovechar la existencia de condiciones favorables y de que los Estados Miembros pudieron generar la voluntad política necesaria para actuar de consuno.

No obstante, debiéramos preguntarnos lo siguiente: ¿la Conferencia ha sido siempre tan activa como creemos? La verdad es que desde el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme sólo se han negociado dos tratados en esta sala, que ya he mencionado: el de las armas químicas y el de la prohibición completa de los ensayos nucleares, de los que únicamente uno está vigente hoy día. ¿Qué nos dice esto sobre las "intensas negociaciones" celebradas por la Conferencia en el pasado? La respuesta, sin embargo, no es sencilla.

Cuando echamos una mirada a la actividad de los órganos subsidiarios, vemos que se negoció con gran vivacidad. Sin embargo, algunos órganos subsidiarios cuyo mandato comprende la negociación han desempeñado aquí sus trabajos durante años sin ningún efecto apreciable. Por otra parte, la labor del Comité ad hoc sobre las armas químicas, con un mandato de debate, condujo luego a la exitosa negociación de la Convención.

No hay que juzgar los logros de la Conferencia por su funcionamiento o el número de sus órganos subsidiarios. En esta sala se celebran negociaciones continuamente -con o sin órganos subsidiarios. Además eso sucede con o sin programa de trabajo. Constantemente comprobamos las posturas de cada uno sobre numerosas cuestiones relativas al control de armamentos, el desarme y la no proliferación; lo hacemos dentro y fuera de esta sala .

El eslabón flojo es la carencia de la denominada "voluntad política", o más precisamente, las distintas maneras en que las naciones perciben las amenazas de hoy día a la seguridad. Y es en eso en lo que deberíamos concentrarnos.

Solemos achacar a la regla del consenso la falta de avances en la Conferencia. Examinemos esta cuestión más detenidamente.

Hasta 1996 la Conferencia de Desarme tenía un programa de trabajo. Ese año, no obstante, fue el primero en que no tuvo. Aun así, consiguió restablecer el Comité especial sobre la prohibición de los ensayos nucleares y nombrar un coordinador especial sobre otras cuestiones sustantivas. La misma situación se produjo en 1998, cuando, aún sin haber acordado ningún programa de trabajo, la Conferencia creó dos órganos subsidiarios sobre el TCEPMF y las garantías negativas de seguridad. ¿Qué cabe deducir? Entonces quienes se hallaban en esta sala se concentraban, con razón, en las cuestiones de importancia para la comunidad internacional en aquel tiempo. Lo que demuestra que puede sacarse adelante trabajo sustantivo -si hay consenso para hacerlo- aun cuando persistan problemas en cuanto al procedimiento.

Nuestros antecesores reunidos en esta sala, cuando era posible, adoptaban un programa de trabajo con el que se trataba de organizar los procedimientos de la Conferencia, según su agenda. Los mandatos de los órganos subsidiarios se aprobaron cuando hubo consenso para hacerlo o

(El Presidente)

cuando en esta sala todos los presentes estuvieron de acuerdo en que se necesitaba ese mecanismo para resolver cuestiones que exigían la adopción de medidas.

Para terminar de expresar mis reflexiones sobre los métodos de trabajo, reconozco que puede ser que tengamos que hallar la manera de mejorarlos. Y ése es el motivo de que nosotros, los seis Presidentes del período de sesiones de 2006, nos impongamos la tarea de consultar a las delegaciones sobre este asunto.

Permítanme decir unas palabras en cuanto a la propia sustancia del asunto. En los documentos antiguos de la Conferencia y en sus actas literales podemos observar que el programa de trabajo no constituyó la base para lo fundamental. Lo esencial figuraba en documentos de trabajo, documentos oficiosos, propuestas, etc., de las delegaciones y de las organizaciones no gubernamentales. ¡Eso sí que era fundamental! Eso era lo que se enviaba a las capitales y constituía el fundamento de nuestras posturas y del posterior debate celebrado aquí. Al transcurrir "los buenos tiempos" dejamos de proceder de esta manera. En los últimos años no se ha producido prácticamente ningún documento oficial de la Conferencia que trate de lo sustancial. Incluso las organizaciones no gubernamentales dejaron de comunicarnos sus ideas.

Parece ser que en los últimos años nos hemos comportado todos como la "bella durmiente", que sueña con un "príncipe azul", denominado "programa de trabajo" que la despierte de su letargo. El "príncipe azul" no va a llegar como sucedió en el cuento de hadas. Tenemos que salir de este letargo invernal. Lo que se necesita en esta Sala del Consejo es creatividad. Tenemos todo el potencial necesario para impulsar las cosas hacia delante -excelentes dotes diplomáticas y los saberes necesarios. Lo único que tenemos que hacer es darnos cuenta de que no hay varita mágica que haga ningún prodigio. Nosotros mismos tenemos que sentar las bases de las deliberaciones sustantivas que luego nos permitan trabajar efectivamente sobre lo fundamental.

Por consiguiente, hago un llamamiento a todas las delegaciones y a la comunidad de organizaciones no gubernamentales para que, al tiempo que aguardamos un programa de trabajo, empecemos a alimentar a este órgano con algo sustancial.

La estrategia del control de armamentos se está perfilando ahora en un entorno en el que todavía se carece de un sistema de seguridad que funcione. En lo esencial, la Conferencia se encuentra reducida a ese condicionamiento y debe hacer frente a los desafíos de manera creativa y poco convencional, siguiendo una pauta que vaya mucho más allá del anacronismo que constituye la mentalidad de la guerra fría. La Conferencia no es un órgano estático; tiene la capacidad de servirse de manera eficaz de procedimientos y métodos de trabajo. Brinda la oportunidad de mantener conversaciones multilaterales. Los instrumentos que nos permitan salvar las diferencias están a nuestra disposición. Tenemos que saber cómo servirnos de ellos y debemos tener la voluntad de hacerlo.

El problema de los mecanismos no es algo que afecte exclusivamente a la Sala del Consejo del Palacio de las Naciones. Desde hace algún tiempo somos testigos del intento de revitalizar la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Lo mismo cabe decir de la Comisión de Desarme. La comunidad internacional tiene la impresión de que los mecanismos

(El Presidente)

creados durante la guerra fría no responden adecuadamente a la rápida evolución del entorno político.

Los años más recientes nos han colocado frente a nuevos desafíos, o quizás no tan nuevos, tal vez sean desafíos antiguos en una nueva realidad geoestratégica. Somos testigos de la preocupación por la proliferación de las armas de destrucción en masa. También asistimos a intentos de hacer frente a la amenaza que representan las armas convencionales, sobre todo en el ámbito de las pequeñas armas y de las minas terrestres. No obstante, salvo el Tratado sobre la prohibición de las minas, no parece que surja ningún nuevo instrumento jurídicamente vinculante en esos ámbitos. Ni de la proliferación de las armas de destrucción en masa ni de las armas pequeñas ni de las minas terrestres se ocupa la Conferencia de Desarme.

Los últimos años también demuestran que la comunidad del desarme debe prestar más atención a la cuestión de la universalización del control de armamentos y de los tratados de desarme, así como de su verificación eficaz. ¿Debe la Conferencia hacer caso omiso de esos dilemas? Yo contesto que no. Deberíamos considerar esta Conferencia como una herramienta con la que tratar de resolver las dificultades reales a que se enfrenta el mundo. Tan sólo si la Conferencia es capaz de hacer eso, podrá recuperar el respeto de los demás. El mundo nos juzgará por lo que hayamos conseguido y no por lo que tratamos de conseguir.

Les insto a aprovechar plenamente todas las oportunidades que puedan surgir en este foro único, de forma que estemos a la altura de los ideales que se han forjado entre estas mismas paredes. Tampoco debemos desperdiciar los esfuerzos de quienes nos permiten estar aquí y continuar su tarea.

El más grande de mis compatriotas, el Papa Juan Pablo II, dijo: "Si queréis ser hermanos, renunciad a las armas". Opino firmemente que precisamente la Conferencia puede ayudarnos a lograrlo.

Hoy la Conferencia continuará el debate que emprendimos el pasado jueves. Por consiguiente se podrá tomar la palabra para hacer declaraciones generales sobre cualquier tema relativo a la Conferencia. En la lista de oradores de la sesión plenaria de hoy figuran ocho países: se trata de los distinguidos representantes de Suiza, Italia, Noruega, la Federación de Rusia, China, los Países Bajos, Colombia y Suecia. Tenemos además otro orador en la lista, ya que el Director General también tomará la palabra.

Tiene ahora la palabra el distinguido representante de Suiza, Embajador Jürg Streuli.

Sr. STREULI (Suiza) *[traducido del francés]*: Señor Presidente, en primer lugar quisiera decir que a raíz del terrible accidente que ha sacudido Katowice tenemos a su país en el pensamiento.

Esta es la primera vez que tomo la palabra durante su mandato y quisiera aprovechar la oportunidad para felicitarle cordialmente por ocupar la Presidencia y asegurarle que puede contar con el apoyo sin reservas de la delegación de Suiza en el cumplimiento de su tarea.

(Sr. Streuli, Suiza)

En tanto que representante del país huésped, quisiera señalar a mi vez que ésta es la 1000ª sesión y que la mayoría de las delegaciones estarán de acuerdo conmigo en subrayar que no hay ningún motivo para celebrar este aniversario, en vista del estado alarmante en que se halla la labor de la Conferencia, aunque sí es tal vez el momento apropiado para hacer inventario, pensar en el futuro y recordarnos la responsabilidad que nos encomendó la comunidad de los Estados en tanto que Miembros de la Conferencia de Desarme. La responsabilidad de avanzar en el desarme y de negociar convenciones se deriva de nuestro mandato y de los importantes resultados alcanzados en el pasado por la Conferencia y por las organizaciones que la precedieron. Se trata, pues, de una responsabilidad histórica.

Algunos achacan a la Conferencia en tanto que institución o estructura el estancamiento de los años anteriores y la declaran responsable. No compartimos ese punto de vista. La Conferencia es una institución que puede funcionar y lo ha hecho. El problema estriba en la falta de voluntad política por parte de los Estados para emprender nuevas negociaciones. El modificar las estructuras no cambiaría nada. Por ejemplo, mantener negociaciones de desarme nuclear sin que participen los Estados nucleares equivaldría a dedicar esfuerzos a una labor inútil.

El desarme es un proceso a largo plazo que afecta a los intereses fundamentales de los Estados en materia de seguridad. En tanto que diplomáticos, debemos aceptar que el ciclo de ese proceso no coincide forzosamente con la duración de nuestra estancia en Ginebra. A pesar de cierto sentimiento de frustración, debemos aceptar este período en el desierto y reconocer que el desequilibrio en la actual correlación de fuerzas hace que sea difícil hallar una solución expeditiva, lo que no significa que debamos abandonar la idea de esforzarnos al máximo por lograr salir del estancamiento. La delegación de Suiza opina que la mejor perspectiva para avanzar sería la pronta reanudación de las negociaciones sobre un tratado para poner fin a la producción de material fisible sin condiciones previas, en el entendimiento de que la verificación será uno de los temas de negociación. Entretanto apoyamos sin reservas la propuesta hecha por los Presidentes de este año de mantener un diálogo temático estructurado con una planificación anual.

Habremos sufrido nuestros reveses, pero también hemos cosechado éxitos. Antes de terminar, permítaseme recordar brevemente la historia de las negociaciones de desarme que también son indisociables de su entorno y de la ciudad de Ginebra como ciudad de paz.

En 1863 se creó el Comité Internacional de la Cruz Roja y al año siguiente se aprobó el primer Convenio de Ginebra. En 1919 se fundó la Sociedad de las Naciones y estamos reunidos en su Sala del Consejo. El artículo 8 del Pacto de la Sociedad de las Naciones decía que "los Miembros de la Sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común". Se trata de hecho del comienzo de la diplomacia multilateral del desarme, y quisiera destacar los siguientes hitos.

En 1925, la Conferencia de negociación de la convención sobre la supervisión del comercio internacional de armas, municiones y material de guerra. (Observarán que, a diferencia de lo que sucede hoy día con el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre

(Sr. Streuli, Suiza)

el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, se incluía la munición.) En 1925, el Protocolo de Ginebra relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos. De 1932 a 1934, la Conferencia para la Reducción y Limitación de Armamentos.

Tras la segunda guerra mundial, el mecanismo de desarme se reactiva poco a poco, principalmente en forma de negociaciones bilaterales como los acuerdos SALT y START y mediante el desarrollo del derecho internacional humanitario. La Conferencia de Desarme inicia lentamente sus trabajos en 1959 y aprueba su estructura definitiva en 1983. Este foro alcanzó su apogeo en 1968 con el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Entre 1968 y 1996 vivió su fase más productiva -el Tratado sobre los fondos marinos, las convenciones sobre las armas biológicas, la protección ambiental, las armas convencionales, las armas químicas, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Este último nos trae al presente, y no hemos tenido ninguna nueva convención desde ya hace casi diez años. Esto debe cambiar. Esperemos que el espíritu de paz, el espíritu de Ginebra, como nos gusta llamarlo, nos guíe y nos permita poner nuevamente en marcha la Conferencia.

EI PRESIDENTE: Agradezco su declaración y palabras de pésame al representante de Suiza, Embajador Streuli. Doy ahora la palabra al Embajador Carlo Trezza, de Italia.

Sr. TREZZA (Italia) [traducido del inglés]: Señor Presidente, permítame empezar expresando la enorme satisfacción de Italia al verle ocupar el podio de Presidente de la Conferencia de Desarme y desearle éxito en su cargo. Italia apoyará todos sus esfuerzos. Y porque representa a Polonia, yo también quiero expresar mi más sincero pésame por el trágico accidente ocurrido cerca de Katowice el pasado sábado.

Hoy, tal como dijo, celebramos la 1000ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme y he escuchado su declaración con mucho interés. Algunos opinan que no hay mucho que celebrar, pero debemos ir con precaución a la hora de "flagelarnos". Como ha dicho el Embajador Streuli, debemos sentirnos orgullosos de los resultados tangibles alcanzados en este foro con anterioridad, en particular la negociación del TNP, de la Convención sobre las armas biológicas, de la Convención sobre las armas químicas y del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. La semana pasada, en una declaración, de la que apreciamos el contenido general, nuestro colega argelino mencionó las cantidades exorbitantes dedicadas a los presupuestos militares. ¿A cuánto ascenderían esos presupuestos si no hubiéramos limitado a cinco el número de Estados poseedores de armas nucleares? ¿Cuánto se hubiera gastado en armas biológicas y químicas, explosiones nucleares, de no haber existido las convenciones sobre dichas armas?

¿Cuánto nos estamos ahorrando velando por la aplicación de esos tratados mediante los mecanismos de seguimiento oportunos, ya se trate de verdaderas organizaciones o de meros procedimientos de examen? ¿Y cuánto podría ahorrarse si lográramos prevenir una nueva carrera de armas nucleares prohibiendo que siga produciéndose material fisible para provocar explosiones nucleares? Los presupuestos de la Conferencia de Desarme y de todos los procesos de revisión se quedan pequeños si se comparan con los presupuestos militares generales. Además debemos tener en cuenta la mejora inapreciable que se ha logrado en la seguridad y estabilidad internacionales y en cuanto a los beneficios humanitarios derivados de la existencia

(Sr. Trezza, Italia)

de los acuerdos de desarme y no proliferación vigentes y posibles. El "milenio" de hoy debería hacernos reflexionar sobre la nobleza de la causa a que nos dedicamos y los beneficios que resultan para la humanidad del éxito de los trabajos de la Conferencia de Desarme. Ciertamente es también, y así se ha dicho hoy, que los últimos años no han resultado muy productivos, ya que no hemos sido capaces de alcanzar un compromiso en cuanto a nuestras prioridades. Pero debemos sostener el esfuerzo.

Señor Presidente, su mandato empieza con buenos auspicios y nos sentimos muy satisfechos por la pronta aprobación de la agenda y de los Estados no miembros interesados en participar en los trabajos de la Conferencia. Todos los Estados no miembros pertenecientes a la Unión Europea colaborarán con nosotros a tenor del artículo IX del reglamento.

Leímos con gran interés el inspirado mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas. Sus palabras confirman que las dificultades con que tropezamos no son peculiares de esta Conferencia; reflejan un malestar muchísimo más amplio. En verdad, los mecanismos ya de por sí flojos de desarme mundial han sufrido debido a los desalentadores resultados de la Conferencia de Examen del TNP de 2005 y por la falta de cualquier referencia al desarme y a la no proliferación en el documento final de la Cumbre Mundial de 2005. No debiera sorprendernos que las dificultades con que han tropezado esos foros repercutan en nuestra labor.

El hecho de que el año pasado llegáramos a celebrar debates sustantivos sobre los asuntos que figuraban en la agenda y otras cuestiones relativas al entorno de seguridad internacional es en sí mismo señal de vitalidad. Esos debates sirvieron para estimular el compromiso sobre las prioridades, aunque no bastaron para emprender las negociaciones.

Acogemos con satisfacción la invitación hecha por el Secretario General a los Ministros de Relaciones Exteriores para que se dirigieran a la Conferencia. Recuerdo que en nuestro informe del año pasado (CD/1761 de 22 de septiembre de 2005) todos los Miembros de la Conferencia celebraron esas alocuciones como expresión de apoyo político a nuestros esfuerzos. No necesitamos que se nos recuerde que esta Conferencia no puede arrojar ganancias políticas inmediatas. Pero es útil la participación a nivel político y debiéramos evitar caer en un círculo vicioso y desalentar la participación política a causa de la falta de avance, mientras que la falta de participación política impide avanzar. Como dijo usted, necesitamos creatividad, flexibilidad y sobre todo voluntad política para que la Conferencia pueda hacer frente a todos sus desafíos. Por consiguiente, le alentamos a cursar invitaciones a los Ministros de Relaciones Exteriores y a otros altos cargos para que se dirijan a los delegados en la Conferencia. También alentamos a las delegaciones a incluir en sus declaraciones nacionales o colectivas de alto nivel referencias a la Conferencia de Desarme, como ya hicieron en los últimos años los dirigentes del G8 y los Ministros del Movimiento de los Países No Alineados.

Tras aprobar la agenda, la Conferencia debe tratar de llegar a un consenso sobre el programa de trabajo. Esperamos con interés un debate basado en la agenda de la Conferencia para determinar aquellas cuestiones que pudieran figurar como temas en el futuro programa de trabajo. Contribuiremos a ese debate desde el punto de vista nacional o colectivamente. En un espíritu de multilateralismo efectivo, exhortamos a las delegaciones a no limitarse a expresar su postura nacional, sino a tener también en cuenta las prioridades ajenas. El Presidente deberá

(Sr. Trezza, Italia)

hacer una síntesis final y nos encomendamos a su criterio, pero todo el mundo debe mostrar flexibilidad. Es también el deber del Presidente mostrarse creativo y hacer pleno uso de sus prerrogativas. Opinamos que entre éstas figura la de estructurar una coordinación más firme entre todos los presidentes que vayan ejerciendo este año. Con ello se daría una oportuna continuidad a la iniciativa de la Presidencia italiana de entonces de establecer una "troika" presidencial y a los esfuerzos del Japón de reforzar las Presidencias. Es también parte de sus prerrogativas el nombrar a cierto número de colaboradores de los Presidentes para asistirlos en las consultas oficiosas. Cuenta con nuestro apoyo.

Finalmente le pedimos a usted y a los próximos Presidentes que establezcan un calendario de trabajo para todo el año. Las delegaciones deben estar en condiciones de prepararse por anticipado para los asuntos que se vayan a debatir. Entendemos que ésa también es su prerrogativa y con ello se daría respuesta a las expectativas de muchos.

EI PRESIDENTE: Agradezco la declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia por el Embajador Trezza de Italia y cedo ahora la palabra al distinguido representante de Noruega, Sr. Paulsen.

Sr. PAULSEN (Noruega) [traducido del inglés]: Señor Presidente, hace algunos días su país y gran número de personas sufrieron uno de los peores accidentes de la historia reciente de Polonia. Con profundo pesar le expreso las condolencias de mi Gobierno.

Hoy se celebra la 1000ª sesión plenaria de la historia de la Conferencia de Desarme. Hay pocos motivos para celebrarlo. ¿Deberíamos continuar asombrándonos por el tópico de que la Conferencia tiene un pasado glorioso y que los problemas de los últimos años no afectan a la excelencia de este denominado "club más distinguido"?

Como señaló hace unos días el Embajador de los Países Bajos, el problema no consiste en que se repita una y otra vez en esta sala que la Conferencia de Desarme es el club más distinguido de esta ciudad, sino en que se diga sin ironía.

Es cierto que la Conferencia de Desarme produjo dos tratados de control de armamento en el período de 1990 a 1996. El primero, la Convención sobre las armas químicas, es indudablemente un éxito. El otro, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, no ha entrado en vigor. Aun así resulta útil. También es cierto que en los 27 años de historia de la Conferencia no se ha logrado ninguna otra cosa. Podemos presumir de un éxito y medio. ¿Es eso algo tan impresionante? Difícilmente.

También es cierto que casi todos los instrumentos de control de armamentos vigentes se negociaron antes de que se estableciera la Conferencia en su forma actual o paralelamente fuera de ella. En los años noventa algunas de las sesiones de la Conferencia se dedicaron a debatir un tratado de prohibición de las minas antipersonales. Fue un fracaso completo y el Tratado sobre las minas terrestres se negoció entre los Estados interesados, muy al margen de la Conferencia de Desarme.

(Sr. Paulsen, Noruega)

Cuando se negoció el Tratado sobre la no proliferación en los años sesenta, era el momento adecuado. Las dos superpotencias consideraban que iba en su propio interés -como también en el del resto del mundo- regular las cuestiones nucleares y las alternativas que había entonces. Lo mismo cabe decir sobre las armas químicas. Ya estaban superadas para los gobiernos importantes en la década de los noventa, lo que allanó el camino a las negociaciones finales. La Conferencia de Desarme fue un foro apropiado para esa empresa, pero aunque no hubiera existido se hubiera creado un foro multilateral análogo. También era el momento de negociar el Tratado de prohibición de los ensayos nucleares, sobre todo atendiendo a las vehementes reacciones internacionales contra los ensayos en el Pacífico meridional.

En la esfera del control de armamentos la lección de la historia parece bastante clara: cuando el momento es oportuno se inician negociaciones, ya sea siguiendo la pauta bilateral o la multilateral. Todos podemos contribuir en diálogos y debates sustantivos a facilitar la maduración del proceso, pero no hay que confundir las cuestiones. En esta 1000ª sesión hay que recordar que esta Conferencia es un medio, no un objetivo. A este respecto no hay nada que arreglar, salvo que probablemente no sea necesario que nos reunamos cada semana para escucharnos unos a otros lo que pudiéramos pensar. Lo que hay que arreglar es la política de varias capitales.

Ocasionalmente, sin embargo, los medios pueden ocultar los objetivos. He aquí un ejemplo: se ha dicho una y otra vez en esta sala que ha llegado el momento de negociar un tratado de cesación de la producción de material fisible. No estoy seguro de que esto sea así. El problema, no obstante, es que mientras la cuestión se siga tratando en la Conferencia de Desarme no podemos saber si ha llegado el momento, porque en esta sala cada cuestión se mantiene rehén de todas las demás. De hecho está prohibido abordar una, a menos que se atiendan todas las demás simultáneamente.

Si es que ha llegado el momento de negociar un tratado de material fisible, y sugiero que los Estados poseedores de armas nucleares se reúnan con los consumidores más importantes de material fisible para usos pacíficos -lejos de la Conferencia de Desarme- para hablar de negociaciones. Sólo entonces sabremos si efectivamente ha llegado o no el momento. Finalmente, la Conferencia se creó en un contexto político drásticamente distinto de la situación internacional reinante en 2006. Parece ser que eso no se refleja siempre en nuestros debates, que en ocasiones parecen indicar que aún no ha terminado la guerra fría y que el 11 de septiembre no tuvo lugar. No es de extrañar que el mundo real fuera de esta sala se sienta sorprendido y confundido cuando le llegan noticias de lo que hacemos.

Déjese a la Conferencia mantenerse tal cual en términos físicos: una sala de reuniones, micrófonos, intérpretes y una secretaría siempre a disposición y unos delegados siempre dispuestos a negociar instrumentos de control de armamento cuando sea el momento indicado. No hablemos de suspensión, pero sí de destacar más la disponibilidad que las artificiosas maniobras sobre el procedimiento que tanto tiempo consumen.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de Noruega, Sr. Paulsen. Tomo nota de su alocución. Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia, Embajador Valery Loschchin.

Sr. LOSHCHININ (Federación de Rusia) [*traducido de la versión inglesa del original ruso*]: Señor Presidente, quisiera unirme a las palabras de condolencia expresadas en relación con el trágico incidente de Katowice. Una tragedia análoga se produjo hace algunos años en Moscú y por tanto entendemos muy bien lo ocurrido en Katowice. Sírvase transmitir al Gobierno de Polonia y a la familia y amigos de los fallecidos nuestro profundo y sincero pesar y condolencias.

Hablando en términos generales, compartimos las apreciaciones que hemos oído en relación con la celebración de la 1000ª sesión oficial de la Conferencia de Desarme. Estamos de acuerdo en particular con el análisis de sus actividades que hizo usted en su declaración, señor Presidente. Compartimos su optimismo. Se miren como se miren las actividades de la Conferencia en el momento actual, no cabe poner en tela de juicio su importante contribución a fomentar la causa de la paz y la seguridad y del desarme internacionales en los años que lleva existiendo. Incluso hoy sigue siendo un foro internacional único y autorizado y la comunidad mundial pone sus esperanzas de un mundo más seguro y más justo en la Conferencia.

No hemos empezado tan mal. La Conferencia ha aprobado un programa con prontitud y ha reaccionado positivamente a los planes de los seis Presidentes de la Conferencia para 2006. Se han formulado ya una serie de propuestas y opiniones interesantes y algunas propuestas prácticas que figuran en la declaración del Embajador de Italia, por ejemplo, ofrecen interés. Incluso los pasos, iniciativas e ideas prácticas por pequeños que sean nos hacen avanzar hacia nuestro objetivo de llegar a un compromiso sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Confiamos en llegar a ese compromiso.

En el día de hoy quisiera señalar a la atención de la Conferencia la importante iniciativa formulada por el Presidente Putin el 25 de enero de este año, que está relacionada directamente con las cuestiones de la no proliferación nuclear, el desarme nuclear y la energía nuclear. También está vinculada directamente con las difíciles cuestiones del reforzamiento del régimen establecido por el TNP que se debaten actualmente y también con algunos temas de la agenda. Hablo de la iniciativa de reforzar la cooperación para el uso pacífico de la energía nuclear en el contexto de los esfuerzos por lograr la seguridad energética mundial.

Su finalidad es la creación de un prototipo de infraestructura mundial que garantice a todos los países interesados la igualdad de acceso a los beneficios del uso pacífico de la energía atómica en estricta observancia de todas las normas de la no proliferación nuclear. El elemento clave de esa infraestructura debe ser la creación de centros internacionales de prestación de servicios del ciclo de combustible nuclear, incluido el enriquecimiento del uranio y el reprocesado del combustible nuclear agotado. Esos centros funcionarían con carácter no discriminatorio y bajo la supervisión del OIEA.

Una de las cuestiones decisivas es cómo tratar las tecnologías del enriquecimiento del uranio y del reprocesado químico del combustible nuclear. No es ningún secreto que esas tecnologías pueden emplearse también con el fin de producir material para armas nucleares. Los límites actuales a la transferencia de esas tecnologías no resuelven todos los problemas que pueden suscitarse. Se necesitan incentivos económicos, al parecer, para inducir a los países que desarrollan ahora la energía nuclear a la conclusión de que no es deseable crear infraestructuras

(Sr. Loshchinin, Federación de Rusia)

para esas tecnologías en sus propios países. Ese es el motivo de que en la iniciativa del Presidente Putin se haya propuesto la creación de mecanismos multilaterales que presten servicios de enriquecimiento de uranio y de manipulación del combustible nuclear agotado.

Los centros internacionales que proponemos deberían producir y reprocesar combustible nuclear en condiciones comerciales claras y razonables para los países que han decidido no desarrollar esas tecnologías sensibles por sí mismos y que no desean invertir en industrias caras que exigen multiplicar las medidas de seguridad.

Debo decir que se han planteado muchas cuestiones en relación con esta iniciativa que tanto interés ha suscitado. ¿Cómo podría aplicarse? ¿Cómo podría participar la comunidad internacional en esta tarea? No obstante estas son cuestiones que deberíamos todos estudiar detenidamente. Rusia hace un llamamiento a las Partes para que apoyen este enfoque y expresen sus puntos de vista. Estamos dispuestos a escucharlos y a emprender nuevos trabajos conjuntos con distintos órganos, sobre todo con el OIEA. Esta es una cuestión importante.

En cuanto a nuestros comentarios sobre el programa de trabajo, nos proponemos exponer nuestro punto de vista en breve en una próxima sesión plenaria de la Conferencia.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia, Embajador Loshchinin por su declaración y tiene ahora la palabra el representante de China, Sr. Sha Zukang.

Sr. SHA (China) [traducido de la versión inglesa del original chino]: Señor Presidente, por la calamidad ocurrida en su país el pasado sábado la delegación de China expresa su pesar y sus sinceros deseos de la más pronta recuperación de tantas víctimas.

Me complace tener la oportunidad de asistir una vez más a la Conferencia de Desarme porque, cuando echo una mirada a los colegas que se hallan en esta sala, me doy cuenta de que soy uno de los escasos implicados en las cuestiones de desarme que siguen aquí. Estoy dispuesto a intercambiar puntos de vista con cualquier colega sobre cuestiones de seguridad y control de armamentos que repercutan en la paz y la estabilidad internacionales. Deseo felicitarlo una vez más por ocupar la Presidencia de la Conferencia. Puesto que acabamos de celebrar el nuevo año lunar chino, me gustaría saludar a todos con tan festiva oportunidad. Este año es el año chino del perro, un año de buen augurio. Confiamos en que el año del perro traiga el éxito a la Conferencia.

La sesión de hoy tiene un significado especial: se trata de la 1000ª sesión plenaria de la Conferencia. Ésta lleva mucho camino andado, evolucionando, asistiendo a cambios profundos en la situación internacional y haciendo contribuciones significativas a la paz y seguridad mundiales.

Se mire como se mire, no cabe poner la importancia de la Conferencia en tela de juicio. En términos de autoridad es en estos momentos el único órgano mundial de negociación de desarme multilateral y parte fundamental de los regímenes de desarme multilaterales. Su mandato trata de cuestiones de control de armamentos y seguridad que afectan a la paz y

(Sr. Sha, China)

seguridad mundiales, una grave responsabilidad. En cuanto a su representatividad, sus Miembros pertenecen a todas las potencias polícomilitares principales del mundo de hoy.

A lo largo de los años, guiada por el deseo común de la comunidad internacional, la Conferencia y sus predecesores han negociado muchos tratados importantes de control de armamentos en situaciones cambiantes. En los años sesenta y setenta la Conferencia negoció el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre, el Tratado sobre los fondos marinos y el Tratado sobre las armas biológicas. Al finalizar la guerra fría concertó la Convención sobre las armas químicas y el Tratado prohibición completa de los ensayos nucleares, ambos de gran importancia histórica. Hoy día el Tratado sobre la no proliferación, los de las armas químicas y de prohibición de los ensayos y otros tratados análogos constituyen la esencia del sistema internacional de tratados de control de armamentos. Han hecho contribuciones formidables de importancia duradera al logro de los ideales humanos de un desarme total y completo y la paz y la estabilidad mundiales.

Sin embargo, las glorias pasadas de la Conferencia no pueden ocultar sus dificultades actuales. La Conferencia no ha sabido sacar adelante un trabajo sustantivo durante muchos años. Algunos atribuyen esta situación a sus métodos de trabajo "superados" y opinan que no puede adaptarse a las nuevas circunstancias. Otros lo achacan a la falta de voluntad política de los Estados Miembros para romper el punto muerto y cuestionan el futuro de la Conferencia. De hecho, los métodos de trabajo se establecieron ya hace mucho tiempo. Durante la guerra fría, cuando eran tan tirantes las relaciones internacionales, conseguimos una serie de buenos resultados con el mismo sistema. La causa fundamental del punto muerto actual es una diferencia de opinión en cuanto a la presente situación de seguridad, sobre el concepto de mantener la seguridad y sobre las prioridades de los intereses de seguridad, lo que lleva a diferencias en cuanto al programa de trabajo.

Dice un antiguo proverbio chino, "una hoja ante los ojos impide ver el Monte Tai", lo que significa no ver lo importante por tener la vista obstruida por lo trivial.

La Conferencia no actúa en el vacío. En la búsqueda de la mejor manera de romper el punto muerto tenemos que ampliar nuestra visión reevaluando el mundo en que vivimos, nuestra comprensión básica de la seguridad y los vínculos fundamentales entre la seguridad y el control de armamentos, el desarme y la no proliferación. El mundo se está deslizando rápidamente hacia la globalización, las amenazas a la seguridad están adoptando múltiples aspectos y se está haciendo borrosa la distinción entre la seguridad convencional y la no convencional. Los países se van acercando unos a otros porque las cuestiones de seguridad y los intereses comunes son cada vez más numerosos. Ningún país, no importa lo fuerte o lo avanzado de su arsenal, puede lograr la seguridad contando únicamente consigo mismo.

La seguridad siempre es relativa, no absoluta. Sólo cuando se logre la seguridad común de todos los países podrá garantizarse la de cada uno por separado. El control multilateral de armamentos, el desarme y la no proliferación son medios, no fines. El objetivo último es aumentar la seguridad de todos los países. La historia ha demostrado que la expansión sin freno del armamento va en perjuicio de la paz duradera y de la seguridad común del mundo. En nuestras circunstancias actuales sólo si los países respetan la soberanía y el derecho al

(Sr. Sha, China)

desarrollo de los demás y fomentan el diálogo y la cooperación en un espíritu de igualdad, apertura y solidaridad, conseguiremos construir un mundo de paz, seguridad, estabilidad, armonía y prosperidad duraderas.

China está a favor de cultivar un nuevo concepto de seguridad fundado en la confianza mutua, el provecho mutuo, la igualdad y la cooperación como valores fundamentales. Apoya firmemente el multilateralismo y la democratización de las relaciones internacionales. En el proceso de desarme multilateral, China defiende la seguridad mediante la cooperación.

Con respecto a la labor futura de la Conferencia queremos hacer las siguientes propuestas. En primer lugar, en el desempeño de sus labores, la Conferencia debe respetar y tener plenamente en consideración las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el mecanismo multilateral más representativo. Las resoluciones pertinentes de la Asamblea General reflejan las aspiraciones compartidas de la comunidad internacional y brindan una importante orientación a nuestro trabajo. Sin ese respeto nuestra labor será inútil. En segundo lugar, la Conferencia debe seguir sosteniendo el multilateralismo, adoptar un método de trabajo que sea compatible con distintas ideas y seguir funcionando por consenso. Es preciso tener en cuenta los intereses de todas las partes en temas específicos y zanjar las cuestiones mediante la negociación. Los intentos de forzar la aceptación de propuestas haciendo completo caso omiso de intereses ajenos u obligar a votar sin tener en cuenta la posibilidad de que se divida la Conferencia son inaceptables.

Como he dicho anteriormente, el desarme, el control de armamentos y la no proliferación sirven para promover la seguridad y la paz para todos los países -tanto las grandes potencias como los más débiles y pequeños. En el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme se estipuló que en el desarme debe seguirse el principio de la seguridad sin merma para todos. A fin de garantizar que todos los Estados puedan participar en las negociaciones de manera constructiva y sin recelos, la Conferencia decidió trabajar mediante el consenso.

Y si no es apropiado que la Conferencia de Desarme decida por mayoría, la decisión por una minoría es todavía mucho, mucho peor. Como práctica de trabajo la de que "lo que es mío es mío, y lo que es tuyo es negociable", o la de que "haz lo que te digo" no es ni aceptable ni productiva. No es democrática: es un ejemplo típico del cuidarse de los propios intereses de seguridad y desdeñar la seguridad ajena.

En tercer lugar, debemos tener apego al mecanismo de la Conferencia. En chino hay un dicho que, traducido más o menos dice "cuando estamos unidos, no hay dificultad que sea insuperable". Cuantas más dificultades hay, más necesitamos cerrar filas. Las amenazas constantes de abandonar la Conferencia y de empezar de nuevo socavan gravemente la autoridad de ésta. No son aceptables esas amenazas. De hecho, lo que no pueda lograrse en la Conferencia de Desarme será igual de difícil de lograr en otros foros o futuros marcos de negociación.

China siempre ha apoyado la labor de la Conferencia de Desarme y su esperanza es que se salga pronto del punto muerto y que pueda iniciarse en breve la labor sustantiva de manera

(Sr. Sha, China)

completa y equilibrada. Como siempre, China apoyará y participará constructivamente en los esfuerzos pertinentes y se unirá a todas las partes para fomentar el progreso en la Conferencia de Desarme.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador Sha de China por su declaración, y tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos, Embajador Johannes Landman.

Sr. LANDMAN (Países Bajos) [traducido del inglés]: Señor Presidente, también por mi parte, sinceras condolencias por los trágicos sucesos del sábado y, en tanto que representante de un país que sufrió víctimas, quisiera informarle de la enorme admiración y elogios que ha formulado la prensa neerlandesa sobre la eficacia y rapidez con que las autoridades polacas pasaron a la acción, y pienso que vale la pena mencionarlo porque no suele ser ése el caso.

Con motivo de la 1000ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme, permítaseme tomar un poco de distancia para reflexionar desde la perspectiva de un recién llegado sobre algunos de los elementos que caracterizan nuestra labor. Concluiré con unas palabras algo más convencionales sobre el estado actual de las cosas en la Conferencia.

Al participante recién llegado hay tres cosas que le llaman la atención: el papel peculiar de los grupos regionales, la ausencia de la sociedad civil y diría que cierta falta de imaginación.

En primer lugar, los grupos regionales: una buena parte de mi vida profesional la he pasado en la diplomacia multilateral. A menudo una distribución equilibrada de los altos cargos se ha hecho a partir de la coordinación regional y subregional. En ocasiones, además de eso también se ha trabajado sobre cuestiones de fondo de manera eficaz. Pero también he llegado a ver claro que la elaboración previa a nivel regional en cuanto a lo sustancial no siempre ha sido para bien -sino todo lo contrario, como estaba claro durante la guerra fría y la confrontación de bloques entre el Pacto de Varsovia y la OTAN.

Dentro de la Conferencia, el funcionamiento de los grupos regionales -sobre el que no se dice nada en el reglamento- me llama la atención como especialmente estéril. El destacar las posturas con carácter regional es tanto más sorprendente puesto que en la cuestión del desarme y la no proliferación los Estados que constituyen cualquiera de los grupos regionales tienen puntos de vista más bien divergentes. Por ejemplo, no se observa ningún patrón regional en la distribución de lo que de manera coloquial hemos dado en llamar "ricos nucleares" y "pobres nucleares". Una investigación llevada a cabo por el UNIDIR publicada recientemente en *Alternative Approaches in Multilateral Decision Making*, confirma que la presencia de grupos regionales puede constituir un impedimento en las negociaciones sobre el control de armamentos, nublar la transparencia, impedir la flexibilidad y propiciar innecesariamente el endurecimiento de posiciones, como ha ocurrido en particular con respecto a la Convención sobre las armas biológicas y en la Conferencia de Desarme. De hecho, para mí, el papel primordial de los grupos regionales me parece más un impedimento que una ventaja para el funcionamiento de la Conferencia.

(Sr. Landman, Países Bajos)

En segundo lugar, el papel de la sociedad civil: el ver cómo la globalización y la interrelación general se asientan en todos los aspectos de la labor diplomática y luego, en 2005 entrar en un foro que sigue todavía tan completamente incomunicado con el mundo exterior ha sido una experiencia inusitada. A las ONG sólo se les permite comunicar con este órgano por escrito, así como en una declaración conjunta que lee el Secretario General una vez al año. Sería cómico si no fuera tan triste.

No se trata sólo de que la diplomacia esté en contacto con la realidad. Es una cuestión de conocimientos especializados muy necesarios que muchos profesionales de la sociedad civil están en condiciones de aportar. En el mundo tan técnico del desarme y la no proliferación, los saberes, el conocimiento de los precedentes y la capacidad de establecer lazos entre campos afines tales como los derechos humanos, las cuestiones de salud y el desarrollo son factores que abogan por la participación con madurez de las ONG en la labor de la Conferencia.

El hecho de que por algún motivo esta sala esté casi permanentemente en la penumbra, que no se deje pasar la luz exterior, haciendo que parezca una tumba faraónica que ha perdido además su dorada brillantez de antaño es a mi parecer bastante elocuente. Ahora, en su segundo milenio, ya es hora de que la Conferencia corra las cortinas, metafórica y literalmente. Como dijo Goethe en su lecho de muerte "Mehr licht!", (¡Más luz!). Eso es lo que hace falta.

En tercer lugar, permítaseme detenerme un poco en el concepto de imaginación. Es importante, ya que abarca a las capitales tanto como a los que estamos en Ginebra, puesto que el punto muerto de la Conferencia no es en particular un problema ginebrino, sino uno en el que las capitales naturalmente desempeñan un papel decisivo. Hablando a los colegas sobre el presente estancamiento de la Conferencia, bastantes de ellos se mostraron de acuerdo a su pesar en que tal vez sólo una catástrofe descomunal en un futuro próximo pueda encender los ánimos para convenir en un programa de trabajo y ponerse de lleno manos a la obra. Naturalmente nadie quiere que sea eso lo que suceda.

Lo único que quiero hacer ver es lo siguiente: no deberíamos encontrarnos nunca en una situación en la que en retrospectiva sólo el acaecimiento de algún tipo de desastre pudo ser capaz de catalizar la "voluntad política" necesaria para emprender nuevamente la tarea. Por este motivo, nuestro deber es imaginar debidamente todas las posibilidades; es nuestra tarea hacer análisis de seguridad compartidos lo más posible por todos y es el problema de todos nosotros el establecer compromisos de forma que podamos contribuir eficazmente a prevenir una catástrofe de ese tipo. Como dijo el antiguo Presidente de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy en cierta ocasión: "No podemos negociar con quienes dicen "Lo que es mío es mío y lo que es tuyo es negociable"".

Señor Presidente, paso a hacer ahora unas observaciones finales. Permítame volver a la realidad actual de la Conferencia.

La semana pasada, en la sesión de apertura, los Países Bajos instaron al P6 a distribuir, sin retrasos innecesarios, un calendario de actividades estructurando los debates de la Conferencia para el resto del año. Me sentí complacido por las seguridades de que se distribuirá ese calendario en nombre del P6 el 9 de febrero a más tardar.

(Sr. Landman, Países Bajos)

Desde nuestro punto de vista, el calendario debe estar concebido de forma que la Conferencia pueda emprender debates pertinentes para tratar de los 4+1 temas que mencioné la semana pasada como los que más claramente se deben debatir. Cada uno de ellos merece el debate por sí mismo. Y a cada tema deben dedicarse al menos varios días consecutivos para tratarlo a fondo oficialmente y sobre la base de la igualdad. Además, los varios colaboradores del Presidente que asisten a las Presidencias podrían asimismo ayudar a preparar o moderar los debates oficiosos de seguimiento y procurar la tan necesaria continuidad.

Los motivos para adoptar esta modalidad son evidentes. Los Estados Partes pueden organizarse y prepararse de antemano, enviar expertos cualificados a participar en los debates y facilitar material documental e instrucciones. De hecho, la flexibilidad inherente debería permitir el seguimiento de cualquier tema, con sesiones oficiosas, la continuación del debate de un tema específico si es necesario y la organización de actos paralelos.

Tenemos muchas expectativas, pero también es mucho lo que está en juego. Se trata de la existencia misma de esta institución como marco viable y digno de crédito para las negociaciones multilaterales a nivel mundial sobre el desarme y la no proliferación.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador Landman por sus declaraciones y cedo ahora la palabra a la Embajadora Clemencia Forero Ucrós de Colombia.

Sra. FORERO UCRÓS (Colombia): Muchas gracias, señor Presidente. Permítame dirigirme a usted en su condición de Embajador de Polonia para expresarle las condolencias de mi Gobierno y el sentimiento de solidaridad del pueblo colombiano con la tragedia que llena de dolor a su país.

Deseo comenzar por expresarle la satisfacción de mi delegación por verlo dirigiendo nuestros trabajos. Estamos convencidos de que bajo su orientación, y con el compromiso con el tema que usted ha mostrado, podemos dar pasos efectivos para que la Conferencia retorne a su trabajo sustantivo. Puede usted contar para ello con el pleno apoyo de mi delegación.

Señor Presidente, el año 2005 concluyó con pobres resultados en materia de desarme, como los obtenidos en la Conferencia de Examen del TNP. El año 2006 comienza con pocas razones para el optimismo. Ante noticias que nos hablan de posiciones que traen nuevas intranquilidades en el campo del desarme, nos alienta iniciar este año entonces recibiendo las iniciativas que usted propone a la Conferencia sobre una actuación coordinada y permanente de los seis Presidentes del período de sesiones de 2006, la integración de un grupo de Colaboradores de los Presidentes, y el establecimiento de un cronograma para la celebración de los debates temáticos.

Mi delegación encuentra tales propuestas muy constructivas, y hace votos para que sean recompensadas con la consolidación de la necesaria voluntad política para que estas propuestas puedan contribuir a terminar la preocupante parálisis que viene afectando por un período demasiado prolongado a la Conferencia. Una voluntad política que depende por cierto de las capitales, pero que nosotros, como carpinteros del desarme, estamos en la obligación de alentar.

(Sra. Forero Ucrós, Colombia)

Señor Presidente, de acuerdo a nuestra interpretación, esta primera etapa persigue la identificación de posiciones comunes sobre temas de la agenda individualmente considerados, así como de posibles temas adicionales de especial preocupación para los Miembros de la Conferencia, que pudieran ampliar el espectro de tal agenda con miras a alcanzar consensos sobre todos o sobre alguno de ellos individualmente.

No intentaré repetir los profundos análisis anteriormente expuestos en esta sala sobre lo maduro o inmaduro que pueda estar cada uno de los temas, ni reflexionar sobre por qué un grupo de miembros considera que sólo de darse la aceptación de negociar determinados temas, estaría dispuesto a negociar aquellos temas de interés de su contraparte. Sin embargo, debo señalar, señor Presidente, que hechos como la posibilidad de que eventualmente un Estado no dotado de armas nucleares sea objeto de ataque o amenaza de ataque por un Estado poseedor de este tipo de armas de destrucción masiva, renueva las inquietudes sobre la importancia de tener garantías negativas de seguridad y vuelve a plantear que el balance es un muy delicado elemento que no puede estar ausente en el eventual programa de trabajo para la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, mi Gobierno no prejuzga el resultado de ninguna negociación, como reiteradamente lo hemos planteado, ni tiene sus posiciones grabadas en piedra. Por ello, veríamos con expectación que algunos temas adicionales a los que ha venido haciéndose referencia en la Sede pudieran ser abordados en este escenario debido a la particular relevancia e incidencia en la sociedad colombiana.

A título de ejemplo, me permito citar sólo dos: las armas pequeñas y ligeras, que en el caso de mi país constituyen verdaderas armas de destrucción, junto con el tema de las minas antipersonal sembradas en nuestros campos por los grupos ilegales al margen de la ley; y los ataques terroristas posibles a infraestructuras críticas de carácter civil.

Sin embargo, tal posibilidad nos genera algunas nuevas preocupaciones. De una parte, que existan actualmente, o puedan existir, escenarios específicos especializados para la deliberación de tales temas, y para la adopción de instrumentos más ágiles y eficientes para afrontarlos; y de otra, que en las actuales circunstancias de la Conferencia de Desarme, el agregar materias de tal gravedad pueda contribuir más a la dispersión de esfuerzos y de intereses, que a facilitar la convergencia de las voluntades y los consensos.

Creo por el contrario que bajo alguno de los capítulos y temas ya contemplados en la agenda de la Conferencia podríamos tener valiosos aportes e intercambios de opiniones y experiencias al respecto.

Señor Presidente, permítame resumir la posición de mi país dentro de la Conferencia. Si todos los Miembros de la Conferencia consideran que abordar temas adicionales, tratar cada uno de los temas de nuestra agenda de manera independiente y sin interacción entre ellos, o esperar nuevas propuestas de programa de trabajo basadas sólo en temas maduros, fuera ésta la manera más eficiente para terminar nuestra parálisis, Colombia estaría en primera línea para alentar las negociaciones. O de otra parte, si lo que consideran los Miembros de la Conferencia es que debemos trabajar sin prejuzgar resultados sobre los temas de la agenda que hemos nuevamente apoyado y que lo indispensable a vencer es la mutua desconfianza y la falta de

(Sra. Forero Ucrós, Colombia)

voluntad política, entonces permítame, señor Presidente, reiterarle lo ya expresado en pasadas declaraciones nuestras el año pasado, e invitarlos a releer la propuesta de los cinco Embajadores, a complementarla en aquello que ustedes encuentren necesario e idóneo, compartiendo de manera oficial y expresa sus desacuerdos o sus temores.

Una vez que hiciéramos esto, tal vez pudiéramos llegar a un entendimiento político de alto nivel, para que atendiendo las limitaciones físicas que supondría para las delegaciones de los Estados Miembros negociar todos los "*core issues*" al mismo tiempo, se estableciera un orden secuencial y un mecanismo de ronda de negociaciones para ir tratando los temas de manera paralela.

Señor Presidente, consideramos además como se ha dicho hoy aquí, que la participación de la sociedad civil es un elemento que debemos alentar en forma responsable y con toda la madurez que ello requiere. Habría que buscar naturalmente fórmulas para esa participación, como lo propuso el Gobierno de Irlanda durante su Presidencia en el año 2004. Tal vez la contribución de la sociedad civil pudiera impulsar a los gobernantes y a los principales líderes mundiales para que incorporen en su agenda el compromiso efectivo de evitar la catástrofe nuclear a través de la negociación progresiva de los instrumentos apropiados que nos conduzcan a nuestro objetivo: la cesación de la carrera armamentista y el desarme nucleares.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias a la Embajadora Forero Ucrós de Colombia por su declaración. Tiene ahora la palabra la Embajadora Elisabet Borsiin Bonnier de Suecia.

Sra. BORSIIN BONNIER (Suecia) *[traducido del inglés]*: Señor Presidente, para empezar permítame darle la más cordial bienvenida al ocupar la presidencia de este ilustre órgano, puesto que sigue siendo un órgano ilustre. Mi delegación hará todo lo posible para apoyarle en las tareas que le aguardan. Lamentablemente hoy también es un día de luto nacional en su país y, en nombre de Suecia, le ruego que haga llegar nuestro más sincero respeto y condolencias a las familias y amigos de quienes perdieron la vida en el trágico accidente.

Señor Presidente, hoy día preside usted la 1000ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. En cientos y cientos de esas sesiones plenarias, los Miembros de la Conferencia se reunieron con toda sinceridad para buscar soluciones a los problemas comunes. Se probó con modalidades nuevas y creativas. Se negociaron elementos importantes de derecho internacional, junto con los mecanismos fundamentales para observar que las leyes, tratados y normas se cumplieran. Sabemos de lo que ha sido capaz la Conferencia. Personalmente recuerdo las sesiones plenarias del pasado como acontecimientos llenos de interés que no había que perderse, cuando las naciones se desafiaban unas a otras aportando ideas sobre cómo avanzar en lo sustantivo.

El imperio de la ley sigue siendo un principio fundamental no sólo en las cuestiones nacionales sino también en las internacionales. El hecho de que alguien pueda quebrantar la ley no la hace menos importante. Existen lagunas, tanto en el aspecto jurídico como en el del cumplimiento. La Conferencia de Desarme debe movilizarse para salvarlas. El rechazar el recurso a la Conferencia para desarrollar las normas y principios necesarios y reforzar la verificación y el cumplimiento entraña el riesgo de deslizarse hacia la anarquía y el uso de la

(Sra. Borsiin Bonnier, Suecia)

fuerza en las relaciones internacionales, lo que es especialmente preocupante en un momento en que la mundialización favorece que las armas y las tecnologías armamentistas estén al alcance general y que los problemas de seguridad estén cada vez más relacionados entre sí.

Las percepciones, las amenazas y los desafíos evidentemente se modifican con el tiempo y así seguirá sucediendo. No obstante, la aparición de nuevos peligros no alivia la carga de hacer frente a los de antes y el tratar de salvar aquellos no es motivo para no afrontar los nuevos. El debate actual contraponiendo las amenazas antiguas a las nuevas es artificial y el resultado es que al final no se atiende a ninguna. Desde hace ya demasiados años la Conferencia se halla efectivamente retenida por debates infructuosos que enfrentan unas a otras prioridades de la agenda. Se ha tratado de emplear diversas herramientas diplomáticas y de procedimiento para salir del estancamiento. Pero el problema no está en la maquinaria. El fracaso es político.

Iniciamos ahora un año nuevo en la Conferencia. Que nos sirva para ponernos otra vez manos a la obra. Démonos cuenta de que la seguridad mundial no es un juego de suma cero y de que hay que reconocer y tratar los intereses legítimos de seguridad de todos los Estados. El multilateralismo efectivo significa aprovechar las oportunidades cuando surgen. Significa volver a examinar posturas que no dan resultados. Y significa estar dispuestos al toma y daca. Es preciso hacer entender a quienes bloquean el avance que la inercia en la Conferencia no sólo perjudica nuestra seguridad común sino también la suya.

Ahora, pues, esperamos de usted y de los Presidentes que le sucedan este año que hagan uso de sus prerrogativas y nos guíen con mano firme para llevarnos de vuelta a la labor fundamental. Tenemos una agenda acordada. Tenemos propuestas oficiales y oficiosas con un apoyo general, sobre las cuestiones en que concentrarnos. Hemos hablado sobre esos temas en sesiones plenarias oficiales y oficiosas. Usted y sus predecesores han pasado semanas y semanas consultando sobre aquello de lo que deberíamos ocuparnos. Y todos sabemos cuáles son los temas que están sobre el tapete.

Sabemos que tenemos el TCPMF. La Conferencia debe ya sin más demora iniciar las negociaciones sobre un TCPMF. Ese tratado constituiría un paso importante e irreversible hacia el desarme nuclear a largo plazo. Y reduciría significativamente el riesgo de proliferación nuclear. Facilitaría asimismo los debates en los foros correspondientes sobre las modalidades multilaterales en lo que atañe al ciclo del combustible nuclear. En este contexto, agradezco a mi colega ruso la importante e interesante contribución que hizo hoy.

También sabemos que están sobre el tapete las cuestiones del desarme nuclear y de las garantías negativas de seguridad. Los Estados Partes en el TNP han acordado por consenso que la Conferencia cree un órgano subsidiario para tratar de las medidas de desarme nuclear. El debate sobre el desarme nuclear y las garantías negativas de seguridad jurídicamente vinculantes siguen siendo prioridad en un momento en que a muchos les preocupan profundamente las indicaciones de que algunos Estados poseedores de armas nucleares podrían estar pensando en desarrollar nuevos tipos de armamento nuclear y nuevas doctrinas para su uso.

Sabemos también que es fundamental prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La armamentización de la última frontera no sólo pondría en peligro nuestra

(Sra. Borsiin Bonnier, Suecia)

seguridad y podría suscitar contramedidas en el espacio tanto como en la tierra. También amenazaría la posibilidad de que las futuras generaciones se beneficiaran del enorme potencial científico y económico de los usos pacíficos del espacio ultraterrestre.

También está claro que la agenda acordada de la Conferencia no es excluyente, es decir que no limita nuestro trabajo a esas esferas prioritarias. La delegación de Suecia estudiará seriamente cualquier otra propuesta concreta de negociación sobre acuerdos o instrumentos en el campo de la seguridad mundial, el desarme y la no proliferación.

Nadie se espera que nuestra labor resulte fácil. Pero tenemos que hacer frente a las dificultades y no se nos perdonará el no intentarlo. Ha llegado el momento y ahora esperamos de usted, señor Presidente, que organice el tiempo de que disponemos en las sesiones de forma tal que podamos planificar y concentrar nuestro trabajo de manera constructiva y predecible.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias a la distinguida representante de Suecia, Embajadora Elisabet Borsiin Bonnier, por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Además, quisiera agradecerle a ella y a los anteriores oradores las condolencias que me han transmitido por el accidente que ocurrió el sábado pasado en Polonia.

Doy ahora la palabra al Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Sergei Ordzhonikidze.

Sr. ORDZHONIKIDZE (Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) *[traducido del inglés]*: Puesto que represento a todos ustedes, quisiera ahora acompañarles en sus expresiones de condolencia por lo ocurrido en Katowice (Polonia), en las muestras de pesar al Gobierno y pueblo de su país.

La 1000ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme es una ocasión propicia para evaluar los logros anteriores y reflexionar sobre las causas de la parálisis que se ha producido desde 1999 y pensar en la manera de restaurar el papel rector de la Conferencia en el control multilateral de armamentos y en las negociaciones de desarme.

En la primera década de su existencia, la Conferencia de Desarme fijó sus prioridades, de las que dejó constancia en el denominado "decálogo", sobre cuya base se elaboraba la agenda cada año, y detalló sus métodos de trabajo, que luego se revisaban y modificaban periódicamente. Hacia el final de ese período, los esfuerzos preparatorios empezaron a dar fruto y la Conferencia entró en la fase de negociación de tratados.

Con la conclusión de las negociaciones de la Convención sobre las armas químicas en 1992 y del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares en 1996, se retiraron de la agenda esas dos cuestiones. Tras la aprobación de los tratados, la Conferencia entró en un período de menor actividad que en los últimos años ha llevado al punto muerto. Paradójicamente, las causas de este último cabe atribuir las al final de la guerra fría, que modificó notablemente el equilibrio de seguridad internacional y llevó a una reevaluación de las prioridades de desarme por parte de los Estados. Esas prioridades, que hasta entonces habían

(Sr. Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas)

sido más bien estables, empezaron a evolucionar a la par con la percepción de la seguridad por los Estados Miembros.

Han aparecido nuevos actores en la escena internacional, y con la posibilidad de que los terroristas adquieran armas de destrucción en masa, las relaciones internacionales se han vuelto más complejas, más peligrosas y menos predecibles que antes, paradójicamente. Se han redefinido los conceptos de estabilidad estratégica, de prevención de la guerra y de la disuasión nuclear, y el multilateralismo ha cedido frente al predominio de intereses nacionales particulares.

Aparte del breve período de 1998 cuando se crearon dos comités ad hoc, uno sobre las garantías negativas de seguridad y el otro sobre la producción de material fisible para armamento, la Conferencia de Desarme no ha sido capaz de iniciar negociaciones o deliberaciones estructuradas sobre ningún tema de la agenda. Los esfuerzos denodados por salir de la parálisis no dieron el resultado deseado. Gradualmente, la divergencia de puntos de vista sobre las prioridades de desarme llevó al establecimiento de un conjunto de temas que representaban las prioridades de distintos grupos de Estados, pero que no era aceptable en conjunto a cierto número de Estados -el denominado "programa de trabajo". Por lo demás, las sucesivas variaciones de ese programa de trabajo, aunque en ocasiones atrajeron el apoyo de un número considerable de Miembros de la Conferencia, nunca obtuvieron el consenso. Durante años, a la Conferencia no le ha sido posible conciliar esas prioridades. Así pues, en lugar de negociar acuerdos de desarme multilaterales, la Conferencia ha estado tratando de lograr consenso sobre las prioridades de desarme actuales.

A lo largo de los años, el estancamiento se ha atribuido a una serie de causas, entre ellas la diferencia de puntos de vista con respecto a la agenda, el reglamento, el proceso de adopción de decisiones, el sistema oficioso de grupos políticos, la composición y la falta de participación de la sociedad civil, y así sucesivamente. Las posibles soluciones tampoco aportaron el efecto deseado. La ampliación de la composición de la Conferencia en 23 miembros en 1996 y en 5 en 1999 tampoco la ayudó a superar sus problemas. Los Estados Miembros han seguido sin ponerse de acuerdo sobre la modificación de la agenda elaborada en los primeros años de la Conferencia y sobre la modificación de la composición de los grupos políticos. Asimismo, la sociedad civil no hace uso pleno de los mecanismos existentes para difundir sus puntos de vista y documentación a los Miembros de la Conferencia, incluidos los aprobados por la Conferencia de Desarme en 2004.

En este contexto no debemos perder de vista que el avance en el desarme y la no proliferación nuclear también ha sido difícil de lograr en otros contextos. Lo que más defraudó en la Cumbre Mundial de septiembre de 2005 fue sin duda el que no se alcanzara un acuerdo ni siquiera sobre un párrafo relativo a la no proliferación y el desarme. Las armas de destrucción en masa representan un grave peligro para todos nosotros, en particular la posibilidad de que esas armas caigan en manos de terroristas. El progreso sobre el desarme y la no proliferación es de fundamental importancia para nuestra seguridad colectiva, por lo que debe constituir una prioridad proseguir los esfuerzos para lograrlo.

(Sr. Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas)

Las cifras facilitadas por el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz indican que sólo en 2004, el importe total gastado en armamentos superó el trillón de dólares por primera vez desde los años peores de la guerra fría, mientras que la suma destinada a la ayuda durante el mismo período fue de 78.600 millones. Así pues, el desarme -si es que alguna vez conseguimos ponernos a trabajar- liberará recursos importantes que podrán encauzarse hacia el desarrollo, además de establecer más confianza entre los Estados y contribuir a la estabilidad, lo que a su vez propiciará también el programa de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

Tras los contratiempos en la esfera del desarme y la no proliferación del año pasado, es preciso hacer una revisión total de los mecanismos multilaterales de desarme. El punto muerto en que se halla la Conferencia es de origen político -y quisiera subrayar la palabra "político"-, no obedece a causas estructurales o de procedimiento. Los debates con objeto de "hacer que la Conferencia se ponga nuevamente manos a la obra" -que tuvieron lugar en 2004 y 2005- demostraron que la posición política de los Estados seguía mayormente sin cambios. En semejantes circunstancias parecería difícil ponerse de acuerdo sobre el programa de trabajo sin dedicar esfuerzos aunados partiendo de nuevos e imaginativos enfoques. Quisiera hacer un llamamiento a ustedes para que se sirvan de la imaginación a fin de adoptar enfoques políticos en cuanto a la esencia de las cuestiones más que en cuanto a los problemas de procedimiento.

Una solución bienvenida podría ser generar más interés y modificar la actitud de las capitales hacia la Conferencia. Además, desarrollar un nuevo consenso político sobre las prioridades en el control de armamentos y el desarme e ir más allá de los intereses de seguridad nacionales en su estrecha definición permitiría contribuir en forma decisiva a la revitalización de la Conferencia. Sin decisiones políticas al más alto nivel, aun los esfuerzos más denodados de los órganos multilaterales de desarme existentes, incluida la Conferencia de Desarme, no alcanzarán resultados. Como dijo el Secretario General de las Naciones Unidas en su mensaje a la Conferencia este año, "el estancamiento no podrá superarse mediante la aplicación de medios reglamentarios o el afinamiento de propuestas existentes. Es preciso que los Estados reevalúen sus actitudes frente a la Conferencia y desarrollen un nuevo consenso político sobre sus prioridades en materia de limitación de los armamentos y de desarme."

La frustración por el punto muerto ha llevado a algunos a pensar en la posibilidad de suspender o incluso disolver la Conferencia, si no se consigue que arroje resultados en un futuro previsible y establecer un foro alternativo fundado, por ejemplo, en el concepto de la "afinidad" de opiniones. Sin embargo, hay otros puntos de vista en el sentido de que sustituir la Conferencia de Desarme por otro mecanismo de negociación no resolvería necesariamente los problemas con que ésta se enfrenta. En primer lugar, la divergencia fundamental que existe actualmente en los puntos de vista sobre las prioridades del desarme internacional y los intereses de seguridad específicos de los Estados no desaparecerían con la disolución de la Conferencia. En segundo lugar, la diferencia principal entre la Conferencia de Desarme y cualquier órgano de negociación fundado en el concepto de "afinidad" es que este último, por definición, excluye algunos Estados que no se consideran "de ideas afines" pero cuya participación seguiría siendo decisiva para que las negociaciones dieran un resultado válido. No hace falta decir que hay

(Sr. Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas)

ciertas cuestiones que sólo pueden resolverse mediante el órgano multilateral de negociación del desarme, que es la Conferencia de Desarme debido a su potencial intelectual y político, su experiencia y sus claras normas de procedimiento.

De todas formas nada debiera disuadirnos de recurrir a los mecanismos con que cuenta o podría contar la Conferencia, como son los debates sobre las cuestiones de la agenda, para influir mutuamente en las políticas y percepciones de seguridad de los Estados Miembros y para seguir fomentando el consenso. Paralelamente, la Conferencia debe revisar sus métodos de trabajo y tratar de hallar nuevos criterios que le permitan responder mejor a las amenazas y desafíos a la seguridad contemporáneos. Las posibilidades de progresar tal vez son modestas, pero la Conferencia no puede permitirse no hacer nada. Debemos tener presente que la búsqueda del consenso es un proceso que puede llevar tiempo -aunque no tanto como el que ha llevado aquí a la Conferencia-, en particular al tratar cuestiones de importancia estratégica. Creo firmemente que la voluntad política, la perseverancia y la paciencia deben ser las virtudes que guíen nuestro esfuerzo en el futuro.

EL PRESIDENTE: Agradezco su declaración al Secretario General de la Conferencia de Desarme. De esta manera finaliza la lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna otra delegación tomar la palabra ahora? Veo que el Embajador de Ucrania pide la palabra.

Sr. BERSHEDA (Ucrania) [traducido del inglés]: También yo deseo hacer llegar nuestras más profundas condolencias al pueblo de Polonia y a los familiares de quienes murieron en el trágico accidente del sábado.

Puesto que ésta es la primera vez que tengo el privilegio de dirigirme a la Conferencia de Desarme quisiera empezar felicitándole, Embajador Rapacki, por ocupar la Presidencia de la Conferencia y desearle el mayor éxito en su empresa.

El año 2005 resultó ser otro año de estancamiento para la Conferencia, que no pudo iniciar su trabajo con eficacia, a pesar de los numerosos e infatigables esfuerzos desplegados por los Presidentes de la Conferencia el año pasado.

La Conferencia no puede seguir sorda a las expectativas legítimas de la comunidad internacional. No podemos más que reconocer que algunos temas de la agenda de la Conferencia se han tratado ya en otros foros. ¿Sigue necesitando la comunidad internacional tener a su disposición un foro multilateral sin eficacia para las negociaciones de desarme?

Al igual que en cualquier otro tiempo, todos debemos reiterar nuestra adhesión al multilateralismo como principio fundamental de la negociación en la esfera del desarme y la no proliferación a fin de mantener y reforzar las correspondientes normas universales y extender su ámbito.

Ucrania ha dicho repetidamente que el Tratado sobre la no proliferación es la piedra angular del régimen mundial de no proliferación y la base fundamental para alcanzar el desarme

(Sr. Bersheda, Ucrania)

nuclear a tenor del artículo VI del Tratado. Seguimos dando enorme importancia al logro de la universalidad y a la observancia universal del TNP, así como del plan de acción de 13 puntos. Exhortamos a todos los Estados que no lo hayan hecho todavía a adherirse al Tratado sin tardanza y sin condiciones. A la espera de su entrada en vigor, instamos a todos los Estados con capacidad nuclear a mantener la moratoria de los ensayos nucleares y abstenerse de cualesquiera acciones que sean contrarias al Tratado.

Quisiera subrayar que el avance en el desarme nuclear sigue siendo tan fundamental como siempre para ganar la batalla contra la proliferación. No puede haber progresos en la lucha contra el flagelo de la proliferación nuclear sin que se adopten medidas tangibles de desarme nuclear, y viceversa.

En el contexto de la Conferencia, con esto se alude especialmente a dos medidas prácticas importantes convenidas por todos los Estados Partes en el TNP, es decir la negociación de un tratado de prohibición del material fisible y la creación de un órgano subsidiario apropiado con el mandato de ocuparse del desarme nuclear. Este proceder debería allanar el camino para alcanzar un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia.

Ucrania opina que las garantías de seguridad jurídicamente vinculantes dadas por los Estados poseedores de armas nucleares a los Estados Partes en el TNP que no poseen esas armas reforzarán significativamente el régimen de no proliferación, eliminando los incentivos plausibles a la consecución de la capacidad nuclear. Alentamos firmemente a los Estados poseedores de armas nucleares a reiterar los compromisos contraídos en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las decisiones de las conferencias de examen del TNP de 1995 y 2000. A este respecto, Ucrania apoya la idea de crear los correspondientes comités ad hoc dentro de la Conferencia de Desarme.

Para triunfar en este intento hace falta tener en cuenta los intereses de seguridad de todos los Estados. Iniciar de inmediato las negociaciones del TCPMF, así como tratar del desarme nuclear y de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en el marco de los órganos subsidiarios apropiados cuyos mandatos deberán ser pragmáticos y sustanciales al mismo tiempo para que reciban la aceptación general -he aquí las tres partes que juntas constituyen hoy día la base de un acuerdo para empezar a trabajar. Ucrania está convencida de que ese acuerdo está a nuestro alcance.

No podemos dejar de destacar las esferas en las que ya existe un amplio acuerdo, como por ejemplo la aplicación universal del Protocolo adicional al acuerdo de salvaguardias del OIEA. Ucrania opina que las salvaguardias son una importante herramienta técnica para sostener un entorno en el que pueda hacerse uso pacífico de la energía nuclear sin el peligro de la proliferación. A este respecto, apoyamos firmemente el papel de verificación del OIEA. También opinamos que la aprobación universal y la aplicación fiel de las salvaguardias reforzadas y del Protocolo adicional es requisito para la efectividad y credibilidad del régimen de no proliferación nuclear, lo que me lleva a sugerir que esas novedades en el campo de la no proliferación de las armas de destrucción en masa a las que ha asistido el mundo en los últimos años bien pudieran dar lugar a algún avance en el desarme nuclear.

(Sr. Bersheda, Ucrania)

Entre estas novedades me refiero ante todo a la resolución 1540 aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 2004. La aprobación de ese instrumento ha señalado la participación más activa de las Naciones Unidas en la resolución del problema de la no proliferación de las armas de destrucción en masa. La resolución 1540, sin duda alguna, es fundamental para consolidar los esfuerzos internacionales de fortalecimiento del régimen mundial de no proliferación de las armas de destrucción masiva y por consiguiente para intensificar el proceso de desarme nuclear. A este respecto cabe mencionar también la Alianza Mundial del G8 contra la Propagación de Armas y Materiales de Destrucción Masiva creada, entre otras cosas, para atender a las cuestiones de no proliferación y desarme.

El tráfico ilícito y la acumulación incontrolada de armas pequeñas y ligeras siguen siendo uno de los mayores impedimentos al desarrollo sostenible, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz después de los conflictos. Ucrania es un firme sostenedor de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente a nivel regional, para atender la cuestión de las armas de pequeño calibre en todos los aspectos. Al apoyar firmemente las medidas prácticas a nivel nacional para garantizar la aplicación efectiva del Programa de Acción de las Naciones Unidas y del documento de la OSCE sobre dichas armas, Ucrania concede especial importancia a la cuestión de la destrucción de las existencias excedentarias de este tipo de armas y las municiones correspondientes.

Ucrania apoya firmemente las aspiraciones de los iniciadores del proceso de Ottawa y de los Estados de concepciones afines de superar la crisis humanitaria ocasionada por la proliferación en gran escala y del empleo indiscriminado de las minas antipersonales. A este respecto me complace informarles de que el 27 de diciembre de 2005 Ucrania depositó el instrumento de ratificación del Tratado sobre la prohibición de las minas ante el Secretario General de las Naciones Unidas.

Ucrania está abierta a un diálogo constructivo con objeto de superar la actual situación de punto muerto y de que la Conferencia se ponga nuevamente a trabajar. En este sentido nos complace que se nos haya invitado a formar parte del grupo de los "Colaboradores del Presidente". A Ucrania le preocupa profundamente la continua falta de consenso en esta sala, que podría causar en su momento -y de eso lleva camino-, la erosión de los instrumentos multilaterales en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme, afectando así negativamente a la confianza mutua entre los Estados.

Es preciso activar lo antes posible el enorme potencial de la Conferencia. Ucrania promete su firme apoyo al Presidente y a sus sucesores a fin de que la Conferencia vuelva a asumir el papel rector que debe desempeñar en este mundo en constante cambio.

EL PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador Bersheda de Ucrania por su declaración. ¿Desea alguna otra delegación tomar la palabra ahora? Parece ser que no.

Hoy hemos escuchado declaraciones en las que se alude a la 1000ª sesión plenaria y al fondo de nuestro trabajo. Estudiaremos con detenimiento la posibilidad de llevar a la práctica

(El Presidente)

todas las sugerencias y consejos dirigidos a la Presidencia y a los próximos Presidentes de la Conferencia de Desarme.

Con esto concluyen los debates del día.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 2 de febrero de 2006 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.
